



Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

DECRETO

Expediente núm. 3424/2022	Órgano Colegiado:
JGL NÚM. 05/2022	La Junta de Gobierno Local Ordinaria , de 29 de abril de 2022

DOÑA ANA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, EN CALIDAD DE ALCALDESA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO,

DISPONGO:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión ordinaria de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	Viernes, 29 de abril de 2022, a las 8:30 H
Lugar	SALA DE JUNTAS No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

- Junta de Gobierno Local, Sesión Ordinaria de 25 de marzo de 2022 (Nº 04).

2º.- DACIÓN DE CUENTA DE DISPOSICIONES OFICIALES, CORRESPONDENCIA, ASUNTOS JUDICIALES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS.

3º. LICENCIAS URBANISTICAS: DE OBRAS Y DE PARCELACION, SEGREGACIÓN Y/O DECLARACION DE INNECESARIEDAD DE LAS MISMAS.

3.1 LICENCIAS URBANISTICAS DE OBRAS.

3.1.1.- PROPUESTA de concesión de licencia urbanística a **D. RUYMÁN OSWALDO SÁNCHEZ HENRÍQUEZ**, para la legalización de ampliación de vivienda y escalera, en la C/ Vicente Ferrer, nº 22, Barrio de La Montañeta (Referencia Procedimental **3512/2021-EP-U-LOMAY**).

3.1.2.- PROPUESTA de concesión de licencia urbanística a **D. FRANCISCO SUÁREZ GÓMEZ**, para la construcción de salón y vivienda sobre sótano existente, en la C/ Europa, nº 37 (Referencia Procedimental **259/2022-EP-U-LOMAY**).





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

3.1.3.- PROPUESTA de concesión de licencia urbanística a **Dña. JOSEFA DE JESÚS GUEDES ROMERO**, para la construcción de vivienda unifamiliar entre medianeras, en la C/ Emilia Pardo Bazán, nº 1, esquina C/ El Lirón (MODIFICACIÓN DEL PROYECTO BASICO objeto de la licencia LUC 2022-0002 de fecha 14/01/2022) (Referencia Procedimental 7404/2022-EP-U-LOMAY).

3.1.4.- PROPUESTA de concesión de licencia urbanística a **Dña. ROSARIO DÍAZ CABALLERO**, para la construcción de vivienda unifamiliar entre medianeras, en la C/ Gando, nº 3, El Burrero (Referencia Procedimental **10701/2021-EP-U-LOMAY**).

3.1.5.- PROPUESTA de concesión de licencia urbanística a **D. JOSEBA TELLAECHÉ GOMEZ**, para la reforma interior de la vivienda situada en la C/ Marconi, nº 18 (Referencia Procedimental **7357/2021-EP-U-LOMEN**).

3.1.6.- PROPUESTA de concesión de licencia urbanística a **DÑA. LAURA ESTHER TARAJANO VEGA**, para reformado y ampliación en planta baja y ampliación en planta primera de vivienda unifamiliar (reformado proyecto básico y aprobación proyecto ejecución), en la C/ Cardenal Cisneros, nº 19 (Referencia Procedimental **1682/2022-EP-U-LOMAY**).

3.2.- LICENCIAS URBANÍSTICAS DE PARCELACIÓN, SEGREGACIÓN Y/O DECLARACIÓN DE INNECESARIEDAD DE LAS MISMAS.

3.2.1.- PROPUESTA de acuerdo para estimar solicitud de declaración de innecesariedad de licencia urbanística de parcelación instada por **D. TOMÁS GUAYASEN CASTRO MÉNDEZ**, en relación con parcela situada en la C/ Sebastián Jiménez Díaz, nº 40 (Referencia Procedimental **2015/2022**).

3.2.2.- PROPUESTA de acuerdo para estimar solicitud de declaración de innecesariedad de licencia urbanística de parcelación instada por **D. JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ RODRÍGUEZ**, en relación con parcela situada en la C/ El Lirón, nº 56 (Referencia Procedimental **1787/2022**).

3.2.3.- PROPUESTA de acuerdo de concesión de licencia urbanística de parcelación y dos agrupaciones simultáneas, instada por **D. ISAAC GUEDES SUÁREZ**, en relación con parcela situada en la C/ Torres Quevedo, Las Mejías (Referencia Procedimental **6361/2021**).

4º.- ACUERDO QUE PROCEDA, EN RELACIÓN A LA CADUCIDAD DEL PROCEDIMIENTO DEL EXPEDIENTE DE ACTIVIDADES 8/2022.

5º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD Y EL AYUNTAMIENTO DE INGENIO, PARA LA IMPLEMENTACION EN EL MUNICIPIO DEL PROYECTO PILOTO "MUNICIPIO MASCARILLA-19).

6º.- PRIMERA ADENDA POR LA QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LAS ESTIPULACIONES PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA DEL CONVENIO MARCO BIANUAL DE COLABORACIÓN ENTRE EL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO Y RADIO ECCA, FUNDACIÓN CANARIA, PARA SUFRAGAR GASTOS DE FORMACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADUADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ENTRE 2021-2023 DE ALUMNOS Y ALUMNAS RESIDENTES EN INGENIO, ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO.

7º.-ASUNTOS DE URGENCIA.





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

CUARTO. Cítese a los/las Tenientes de Alcalde, Concejales/as miembros y a la Sra. Interventora de Fondos, recordándoles la obligación de su asistencia.

Lo manda y firma el Sra. Alcaldesa, en la Villa de Ingenio, a fecha de firma electrónica.

**Ante mí,
Secretario General Accidental
Manuel Jesús Afonso Hernández**
(Resolución de 19/08/2014, nº 576 de la
Resolución General de la Función Pública).

**ALCALDESA-PRESIDENTA,
Ana Hernández Rodríguez**

